

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Peligros, 8, entfo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Martes 31 de Octubre de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14 682

SOBRE EL FINAL DE LA GUERRA

Declaraciones de Hindenburg

Un radiograma de Nauen da cuenta de una entrevista celebrada por un corresponsal del periódico austriaco *Nueva Prensa Libre* con el generalísimo alemán y su jefe de Estado Mayor, von Ludendorff, que por la unión inquebrantable de sus pensamientos puede decirse que constituyen un cerebro único que dirige las tropas alemanas, austró-húngaras, búlgaras y turcas que operan desde el golfo de Riga al mar Egeo, desde la costa belga a las orillas del Tigris.

Manifestó el gran caudillo una confianza absoluta en el éxito sin lanzarse en el camino de las profecías sobre la duración de la guerra, en cuyo término han de entrar factores muy diversos.

Sin negar importancia a la necesidad de poseer abundantes municiones, insistió en que sobre todo se encuentran el espíritu y la disciplina del soldado; la organización de los servicios y del mando.

Para vencer es indispensable, en su concepto, la firme voluntad de conseguirlo, y en esa tarea tiene que colaborar la nación entera, no debiendo culpársele nunca al Destino, porque la fatalidad no existe, y el secreto del triunfo lo lleva cada hombre en sus propios actos.

Consideró que la situación militar es favorable en los diversos frentes, sin que haya creído nunca necesario acortar el occidental, como le han atribuido caprichosamente algunos informadores.

Lo que resalta en las declaraciones que comentamos es que el invicto mariscal profesa la doctrina de Napoleón y de Moltke, según la cual no es posible concebir un plan completo e invariable para unas operaciones. Los sucesos modificarán siempre la ejecución de éstas, que sólo pueden trazarse en grandes líneas generales.

Por esa causa él no siente predilección por un teatro determinado, siendo su objetivo único batir a los ejércitos enemigos y aprovecharse de las circunstancias que se deriven de los hechos de armas, que marcan la pauta que es imprescindible seguir.

Su fe en el agotamiento de las reservas rusas y francesas, así como en la escasa capacidad militar de Inglaterra, es tan grande como su confianza en los resultados de la organización de las tropas alemanas y austró-húngaras, que contribuye a conservar los recursos en hombres y en material por un gasto metódico que no excluye la prodigalidad en el momento oportuno.

Aludiendo a la ofensiva impetuosa de Brusiloff, dijo que de agotar al Ejército ruso se han encargado los mismos generales moscovitas. La exactitud de este juicio está comprobada con lo que sucede en Rumanía, donde no acuden los refuerzos de Rusia por la sencilla razón de que no existen.

Tampoco han hecho mella en el ánimo del libertador de Prusia oriental los éxitos parciales que han obtenido en Francia los aliados. «No pasarán ni en treinta años, si tuviesen hombres para resistir ese tiempo; tales fueron sus energías palabras, que una sencilla reflexión completa prueba que nada tienen de exageradas.

El efecto que causan las antedichas manifestaciones en los criterios serenos e imparciales es algo pensoso desde el punto de vista de que cada día se aleja más la probabilidad de que un bando desista de su empeño.

Los Imperios centrales poseen recursos de lucha para mucho tiempo, saben economizarlos y los emplean con magistral oportunidad. Sus enemigos cuentan los suyos, deducen de ese cálculo la ventaja del número y no admiten la derrota, con razón sobrada.

En tal estado, es muy difícil que la reflexión haga su obra y venga el deseado final de la campaña.

Información de Marina

Ingreso en la Escuela Naval.

En los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar aprobaron prácticas de Trigonometría D. Jesús Fontán Sobé, D. Luis González Ubieta, D. Tomás Alvargonzález Sánchez Barcáiztegui y D. Ricardo Benito Perera. Aprobaron prácticas de Álgebra D. Francisco Alférez Maruri, D. Juan Díaz Domínguez, D. Federico López y Ruiz de Somavia, D. Vi-

cente Socorro Padrón, D. Felipe García Charlo, D. Francisco Parga Rapa y D. Enrique López Diéguez.

Resoluciones de personal.

Ayudantes.—Se nombra personal del comandante general del apostadero del Cádiz al capitán de Infantería de Marina D. Joaquín María Chereguini.

Idem id. del de Cartagena al teniente de navío D. Ramón Navia Ossorio.

Idem id. del general de brigada de Artillería D. Elías de Iriarte al capitán de Infantería de Marina D. Manuel Aguilar Tablada.

Destinos.—Se conceden dos años de prórroga, en el que actualmente desempeña, al primer maquinista D. José Acosta.

Se destina para eventualidades del servicio en la corte al oficial tercero de Archiveros del Ministerio D. Luis López Castañón.

Se dispone que el segundo contramaestre, graduado de alférez de fragata, D. Andrés Lorenzo cese en el destino de ayudante interino de Marina de San Vicente de la Barquera, siendo pasaporte para el apostadero de El Ferrol.

PROYECTOS DE LEY

EL DE AMNISTIA

El señor presidente del Consejo ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, sea cualquiera el Tribunal o jurisdicción que hubiera impuesto la condena o ante el cual se halle pendiente el proceso, por razón de delitos de los que se enumeran en los casos siguientes:

Primero. Los cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de publicidad o por medio de la palabra hablada en reuniones o manifestaciones públicas de cualquier clase, con excepción de los delitos que sólo pueden perseguirse a instancia de parte o los de insultos al Ejército.

Segundo. Los comprendidos en las secciones segunda y tercera del capítulo primero y en la primera y tercera del capítulo II, título II del libro segundo, con exclusión de los previstos en los artículos 198 a 202, ambos inclusive, y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

Tercero. Los de rebelión y sedición cuando no sean militares los condenados o procesados, con excepción de aquellos a quienes se hubiera impuesto la pena de reclusión perpetua, que se cometa por la de extrañamiento, confinamiento o destierro, según el prudente arbitrio de los Tribunales sentenciadores.

Cuarto. Los cometidos con ocasión de huelgas de obreros.

Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran con ocasión de los enumerados en los casos precedentes, así como los de insulto o agresión a la fuerza armada.

Quinto. Los de desobediencia que hubieran consistido en el quebrantamiento de destierro impuesto por la autoridad gubernativa en virtud de facultades que concede la ley de 23 de Abril de 1870.

Art. 2.º También se concede amnistía a los reos de delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el art. 83 de la vigente ley Electoral.

Art. 3.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior estén detenidas, presas o extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieran privadas por otra causa, y las que se hallen fuera de territorio español podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Art. 4.º Los que deseen acogerse a los beneficios que concede esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

Art. 5.º Por los ministerios de Gracia y Justicia y Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento, para la eficacia de esta ley, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitar.»

La libertad condicional.

También leyó en la Cámara popular el jefe del Gobierno un proyecto sobre libertad condicional a los penados por el fuero de Guerra y Marina.

Sustancialmente, dispone lo que sigue: «Se aplicará la ley de libertad condicional a los sentenciados a más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Formarán parte de las Comisiones de liber-

tad un teniente auditor de Guerra y otro de la Armada.

Las propuestas de libertad se remitirán al ministro de la Guerra o al de Marina, y estos ministerios resolverán.

El de la Guerra aplicará la ley a penados militares recluidos en Mahón, en castillos y fortalezas, y el de Marina, a los detenidos en buques y arsenales.

La libertad se concederá por decreto, y la revocación se hará por Real orden.»

Manifestaciones del Sr. Alba

Discusión económica en las dos Cámaras.—La cuestión de las harinas.

Después de la sesión del Congreso, hizo anoche el ministro de Hacienda algunas manifestaciones de verdadero interés.

Dijo el Sr. Alba que, desde hoy, se propone asistir todas las tardes al Senado, donde permanecerá hasta las cinco y media, hora en que irá al Congreso para atender a la discusión del presupuesto extraordinario.

Refiriéndose a las vistas de numerosas Comisiones de harineros de toda España, que recibió ayer, dijo el Sr. Alba que había escuchado con gran interés la exposición que le hicieron del grave problema planteado por la carencia de trigo y la dificultad de importarlos.

«Ya el Gobierno—dijo el ministro—conoce esta situación y se ha ocupado detenidamente del asunto en el último Consejo.

Resulta que el Canadá, que antes exportaba trigo a Inglaterra, resérvaselos ahora, teniendo ésta que acudir a comprarlos a los Estados Unidos, donde con motivo de la excesiva demanda se elevan los precios hasta tal punto que ni aun con fletes gratis convendría traerlos a España.

Las noticias de la cosecha en la Argentina son, desgraciadamente, desfavorables. Por lo tanto, resulta que en estos momentos no es posible contratar con los mercados extranjeros.»

Respecto a la petición de los comisionados de que accediese el Gobierno a abonar a los fabricantes de harinas las diferencias del precio, dijo el ministro que no veía medio de atender ese deseo, pues todo el país formularía análogas peticiones y no podrían encontrarse millones suficientes para satisfacer todas las pretensiones.

«Por de pronto—agregó el Sr. Alba—, se realizará una eficaz gestión en lo que respecta al mercado interior. A este efecto, se dirigirá telegramas a todas las provincias para que se haga un riguroso inventario del trigo que exista en cada localidad. Esta será la primera medida para ir luego a la tala del precio, en el caso de que éste no disminuya.

Porque ocurre que, habiendo trigo bastante para las atenciones nacionales, lo que lo poseen se lo reservan, porque como aprecian que en otros productos se obtienen enormes ganancias, también en este artículo quieren lograrlas, cosa que, claro está, no puede consentirse.

En cuanto a la importación de trigo extranjero—terminó diciendo—, aconsejé a los harineros que hagan un estudio detenido para ver el medio de traerlos en las mejores condiciones posibles, de acuerdo con la Junta de Transportes.»

EN PRO DE LA NEUTRALIDAD

Conferencia del Sr. Bergamín

Zaragoza, 31.—En el Ateneo Mercantil se ha celebrado la anunciada conferencia neutralista, asistiendo a ella numerosa concurrencia.

El Sr. Irujo hizo la presentación del señor Bergamín, encomiando al ex ministro de Instrucción pública, que al levantarse a hablar fué acogido con grandes aplausos.

El Sr. Bergamín comenzó su discurso felicitando a la Junta por el acierto de haber designado a la ciudad de Zaragoza para comenzar estas conferencias neutralistas, entonando un canto a la ciudad augusta que simboliza en la Historia nacional el amor a la Patria.

El partido radical—dice—afirma que debemos ir al lado de los aliados, y lo sostiene luchando con clara actitud, más noble que la de otros que esconden cobardemente sus tendencias intervencionistas.

Razona el error en que todos se hallan, y añade que la neutralidad de la nación no depende de que ella quiera serlo, pues esta actitud de apartamiento de la lucha puede romperse si la nación sufre algún atropello, ya que en todo momento ha de preferir ser una nación vencida a ser una nación vilipendiada.

El orador define la neutralidad, y afirma que debe mantenerse, prestando un concurso legal a los beligerantes, pero negándose todo lo que sea ilícito.

Y esto—añade—, a todos por igual y sin preferencia alguna.

Dice que fué fortuna para el partido conservador, no sólo implantar y mantener la neutralidad, sino encarrarla en el alma del pueblo.

—Durante el tiempo—añade—que el Sr. Dato ocupó el Poder contó con el respeto y la consideración de Europa entera.

Hace un párrafo enalteciendo la figura del Rey D. Alfonso, y le dedica grandes elogios, afirmando que en medio del naufragio, no sabe por qué ni por quién, es el caso que la única figura que se agiganta es la de D. Alfonso.

Dice luego que el pueblo indica bien claramente al Gobierno su sentimiento unánime de permanecer neutral a toda costa.

«España—añade—debe aprovechar el momento actual para su reconstitución, para reorganizarse como nación, para restablecer sus fuerzas económicas, para reformar y reorganizar su Ejército, para aumentar sus elementos de defensa, para cuando llegue la hora de la paz tener sus industrias en situación de competir en el mercado, y para nacionalizar otros productos propios. De nadie debemos esperar nada, y España, que es como nación mayor de edad, debe pedir a su Gobierno lo necesario para reconstituirse.

Terminó diciendo que lo más urgente es limpiar la nación de banderías políticas, porque lo demás, siendo realizable, vendrá lógicamente después.»

El Sr. Bergamín fué muy aplaudido al terminar su interesante y patriótica conferencia.

El Rey a Barcelona

Es un hecho que el Rey irá a Barcelona a fines del mes de Noviembre.

Para esa excursión la razón principal que se da es la de que S. M. no visita dicha capital desde el año 1908, y no hay motivo que se oponga a que vaya a ella con más frecuencia. De la misma manera que va anualmente a las playas del Norte, puede ir también a Barcelona.

No está decidido qué ministro ha de acompañarle, porque esto dependerá de la marcha de las tareas parlamentarias. Creemos, sin embargo, que será el ministro de Marina.

La Misión española en Francia

París, 30.—Antes de abandonar a París para trasladarse al frente, el Sr. Castro, secretario de la Misión española, hizo a un colaborador del *Journal des Débats* un resumen sobre la Misión y el estado real de los sentimientos españoles respecto de Francia, que resumió en estos términos:

«Aquellos de entre nosotros que conocían a vuestro país han vuelto a encontrar la Francia de siempre, con alguna cosa más vibrante, más guerrera, y nos parece que la guerra exaltó, intensificó y espiritualizó vuestras tradicionales cualidades.

Se sienten en vosotros un resurgimiento de fuerza, de energía y de voluntad, lo que no excluye ni vuestro natural, ni vuestro arte de complacer, ni vuestro sentido de justa medida en todo.

Sois siempre el país del bien luchar y del fino lenguaje.

El París de la guerra es encantador en su sonrisa de guerra, y en él hemos visto cosas maravillosas y admirables, en las fábricas, los hospitales y los laboratorios, y hemos admirado acaso el papel admirable desempeñado por la mujer parisina.

Para que una mujer semejante se doblegase a tales tareas, sin que haya perdido nada de su gracia, era preciso que fuera parisina y sostenida por la civilización parisina.»

Asamblea de alcoholeros

Con objeto de aprobar las bases acordadas por la Comisión ejecutiva, se reunió ayer, a las tres y media, con la presidencia de D. Lucas Garzón.

Leída la convocatoria y explicado el objeto de la asamblea, se enumeraron las afecciones, que son 192, entre las cuales figuran las Cámaras de Comercio.

El Sr. Garzón indicó la conveniencia de solicitar una prórroga para la información pública, acordándose por unanimidad. Continuó el Sr. Garzón en el uso de la palabra, abogando por que debe impedirse la aprobación del proyecto de monopolio, y confía en que el talento reconocido del autor del proyecto le pondrá de manifiesto las múltiples razones que a su aprobación se oponen.

Después de hablar los Sres. García Pardo y Caminero, fueron aprobadas por aclamación las siguientes conclusiones:

1.º Protestar contra el monopolio.

2.º Mantener el «statu quo» en la presente legislación; y

3.º Elevar las anteriores conclusiones al Consejo de ministros y Comisión de Presupuestos.

Se nombran 38 representantes, uno por cada región, los cuales celebrarán hoy una reunión, a las once de la mañana, al objeto de sumarse a la Junta directiva, dándose por terminada la sesión.

Los reformistas, en Portugal

Lisboa, 31.—Han llegado a esta capital los reformistas, que vienen con su jefe, D. Melquiades Álvarez, a significar su simpatía por la nación portuguesa.

En la estación del Rocio les esperaban el presidente de la República, el Sr. Vasconcellos y todo el Gobierno, con las autoridades lisboenses y un inmenso gentío.

Entre los que esperaban y los expedicionarios se cruzaron afectuosos saludos.

Melquiades Álvarez declaró a los periodistas lo siguiente:

«Venimos a expresar a Portugal nuestra admiración por la actitud que observa ante la guerra europea. Portugal responde con ella al ideal de justicia y civilización por el que luchan las naciones aliadas.»

En la Sociedad Geográfica se celebró una brillante recepción en honor de los viajeros, pronunciando discursos Magalhães Lima, Pedro Martins, ministro de Instrucción, y Melquiades Álvarez, abogando todos por la unidad ibérica y por que la Península cumpla sus designios en el concierto europeo.

El jefe de los reformistas, en su discurso, elogió a Portugal, felicitándole por la toma de Naniela (Africa oriental). Rechazó las campañas que se hacen contra la República lusitana, y dijo que España y Portugal deben marchar siempre unidas.

Fué ovacionado.

El poeta Stecchetti

En Bolonia ha fallecido hace pocos días, a la edad de sesenta y un años, el famoso poeta italiano Lorenzo Stecchetti, uno de los escritores que en su tiempo alcanzaron mayor fama.

Era Stecchetti un poeta lírico muy inspirado, pero acérrimo partidario del verismo en el arte, por lo cual le combatieron mucho los escritores románticos.

Carducci dijo de él que varias de sus obras, principalmente la titulada *Anunciación*, podrían figurar en lugar preeminente en las antologías de la poesía italiana.

Sus sonetos, verdaderamente cincelados, eran admirables.

Filósofo liberal y demócrata, fué también un luchador incansable, que sostuvo polémicas violentas con sus impugnadores, y publicó páginas de prosa bellísimas.

Telegramas de la costa

Prácticas de la escuadra.

El Ferrol, 31.—Continúan los buques de la primera división de la escuadra haciendo maniobras en las Rías Bajas.

Diariamente se comunica, por medio de la telegrafía sin hilos, con este Apostadero.

En ninguno de los barcos, según las noticias recibidas, ocurre novedad alguna.

Los ejercicios de cañón verificáanse con brillante resultado.

El crucero «Río de la Plata» viene efectuando estos días, fuera del puerto, prácticas de fondeamiento de minas submarinas.

El resultado de las pruebas verificadas hasta ahora ha sido excelente.

En los talleres del arsenal continúa la confección de las mismas.

Los contratorpederos «Terror», «Bustamante» y «Villamil» van a ser convertidos en buques lanzaminas.

De las obras se encargará la Sociedad Española de Construcción Naval.

Náufragos del «Germaine».

Valencia, 30.—El vapor griego «Germaine», de 1.600 toneladas, ha sido echado a pique a ocho millas del Cabo de San Antonio.

El «Germaine» procedía de San Nicolás (Argentina), y se dirigía a Marsella con cargamento de maíz.

La tripulación, compuesta de 16 oficiales y 19 marineros, se salvó en los botes, en los que fueron encontrados por el vapor francés «Deli», que los recogió y llevó hasta Jávea.

Los naufragos fueron asistidos por las autoridades de Marina y luego quedaron a disposición del cónsul griego.

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

Las operaciones en Francia

Combates de artillería.

París, 31.—Al Sur del Somme continúa la lucha de artillería en la región de la Maisonne.

No hubo acciones de infantería. En el frente de Verdun se señalan tan sólo bombardeos bastante violentos en los sectores de Haudromont-Douaumont y en el bosque de Fumin y en el de Chenois.

El mal tiempo ha entorpecido las operaciones en el conjunto del frente.

Posiciones tomadas por asalto.

Berlín, 31.—Cuerpo de ejército del príncipe Ruprecht.—El regimiento de Infantería número 359, que se componía de tropas berlinesas y de Brandeburgo, tomó por asalto las posiciones francesas que se extienden hacia Biaches a raíz de un nuevo ataque. Los aviones observadores habían ayudado a la acción de artillería, la cual había hecho su cometido. Hicimos prisioneros a 412 franceses, entre ellos 15 oficiales.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero.—Ha continuado ayer en el frente Nordeste de Verdun la acción de artillería.

La muerte de Boelcke.

Londres, 31.—Un telegrama de Copenhague manifiesta que el capitán Boelcke fué derribado por un aviador británico al Este de Cambrai.

La noticia de la muerte de Boelcke fué comunicada el sábado al Kaiser mientras estaba almorzando en el castillo Bellevue.

El Emperador daba el almuerzo en honor de Hindenburg, y la noticia causó profunda impresión en todos los presentes, especialmente en el Kaiser.

Era solamente el viernes cuando se había anunciado que Boelcke había derribado a su 40 aparato enemigo.

Las operaciones en Rusia

Ataques de los rusos rechazados.

Berlín, 31.—Cuerpo de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Grandes contingentes rusos hicieron irrupción, mediante un fuego intensísimo, en nuestras posiciones al Oeste de Pustomy, y luego también al Este de Szalwów. Ambos ataques se malogaron bajo nuestro fuego, habiendo tenido el adversario grandes bajas.

Frente del ejército del general de Caballería archiduque Carlos.—En los Cárpatos selváticos y en las montañas fronterizas al Sur del confluente húngaro-rumano hubo ayer, fuera de alguna actividad de las patrullas exploradoras, bastante tranquilidad. El tiempo fué lluvioso. Al Sureste del desfiladero derecho del Tara, Cazadores han veríanos y mecklemburgueses, ensanchando los éxitos del día anterior, tomaron por asalto varias alturas, tenazmente defendidas por los rumanos.

En los últimos combates en esta región hemos llevado a los campamentos a 18 oficiales y a más de 700 soldados.

Al Sudoeste del desfiladero de Szurdik, los rumanos hicieron retroceder a una de nuestras columnas.

Reconocimientos.—Combates con granadas.

Petrogrado, 31.—A orillas del río Stavok, en la confluencia del Stochod y comarca comprendida entre el pueblo de Stovichy y el de Rudka Mirinska, y en la región de Belitzk, hubo acertados reconocimientos de nuestros exploradores.

En el resto del frente hay en diversos puntos fuego de artillería y combates con granadas.

En el frente rumano

Detalle de las operaciones efectuadas por los rumanos.

Bucarest, 31.—En Tulghes y Bicaz hay duelos de artillería.

En los valles de Trotus y de Uzul, y frontera de Bratocca, no ocurre nada nuevo, así como en Tabic Buezy, Pradocea y Predelus.

En el valle de Prahova detuvimos los ataques enemigos, procedentes de Tlahucktul Buelti.

Ocupamos el monte Ughama.

En la región de Dracostavele rechazamos los ataques enemigos contra nuestro centro y nuestra ala derecha, y avanzamos en el ala izquierda.

Al Oeste del Olt, el enemigo atacó con fuerzas considerables.

En el valle de Giul continuamos la ofensiva, habiendo apresado a 10 oficiales y 250 soldados bávaros.

El teniente de reserva Paprascoiu, con la unidad que mandaba, capturó dos baterías de 105 del 12 regimiento bávaro.

Hemos cogido además cuatro ametralladoras y muchos arzones.

En la región de Orsova, después de violente bombardeo, el enemigo ha atacado hacia Varsj-Casuliu, pero ha sido rechazado.

Tranquilidad en los Cárpatos.—Éxitos alemanes.

Berlín, 31.—En los Cárpatos forestales y en las montañas fronterizas al Sur de la confluencia húngaro-rumana hubo ayer bastante tranquilidad. El tiempo fué lluvioso.

Al Sudeste del desfiladero derecho del Turn, cazadores hannoverianos y mecklemburgueses, ensanchando el éxito del día anterior, tomaron por asalto varias alturas, tenazmente defendidas por los rumanos.

En los últimos combates en esta región hemos llevado a los campamentos a 18 oficiales y a más de 700 soldados.

Al Sudoeste del desfiladero de Szurdik los rumanos hicieron retroceder a una de nuestras columnas.

En la Dobruja occidental, nuestras secciones de la derecha al enemigo, han trabado combates con la Caballería y la Infantería rusas.

La situación militar de Rumanía.

Lyon, 31.—El crítico militar coronel Rousset juzga con confianza la situación de Rumanía.

«En resumen—dice—en Transilvania los austro-alemanes sólo tienen de trece puntos de ataque, el de Predeal.

En la Dobruja, Mackensen parece que va a intentar el paso del Danubio, teniendo a la derecha un ejército intacto que va a ser reforzado; además, la batalla parece recrudecerse en Macedonia, donde llezan por Koritza, procedentes de Albania, fuertes contingentes italianos.

De todo esto sacamos la conclusión de que el plan de cercar a Rumanía, que sólo podía resultar de un modo rapidísimo, parece, por el contrario, que está contenido de un modo indefinido.»

En los Balcanes

La lucha en el frente macedónico.

París, 31.—A orillas del Czerna, en nuestra ala izquierda, sigue violento duelo de artillería.

Al Norte de Venysele, los serbios, apoyados por la artillería francesa, combatieron duramente con los germanos búlgaros, e hicieron algunos progresos; continúa encarnizada lucha.

Der ibamos en nuestras líneas a un aeroplano alemán.

La lucha en el mar

Numerosas batallas en el mar.

Berlín, 31.—El bergantín de tres palos «Valberg», de 207 toneladas, con un cargamento de tablas del Canalá a Túnez, fué hundido en el Mediterráneo por un submarino alemán, salvándose la tripulación. El vapor noruego «Pan», de 795 toneladas, de la matrícula de Bergen, con carbón de Inglaterra para Francia, ha sido echado a pique; la tripulación desembarcó en tierra. Han sido hundidos el vapor noruego «Dan», el velero noruego «Kattinka», el vapor sueco «Joenkashing», y el vapor británico «Sparta». El vapor «Jylland» desembarcó en Frederikshaven a la tripulación del vapor noruego «Stemshest», que, con hierro y celuloosa de Goeteburgo a Hull, se hundió en el mar del Norte en cinco minutos.

Según comunican desde Atenas, el vapor «Angeliki», que se dirige con voluntarios a Salónica, ha sido echado a pique durante la travesía.

El Lloyd dice que han sido hundidos el velero ruso «Ingersell» y el vapor danés «Sitt», y que el vapor ruso «Kiew», en viaje de Archangelk a Leith, embarrancó cerca de Natrag, considerándose totalmente perdido. Veintidós pasajeros y 62 marineros han sido salvados, echándose de menos a siete.

Los vapores holandeses «Nias Kangean», de la India oriental; «Nickeria», de la India occidental; «Zeelandia», de la Línea Sudamericana, y «Amsterdame», tuvieron que dejar el correo en Inglaterra.

El caso del Luis Vives.

Londres, 31.—Toda la Prensa comenta la respuesta del Subsecretario de Negocios extranjeros, Zimmermann, a las preguntas acerca de hundimiento de «Luis Vives», diciendo que el hundimiento de buques neutrales y aun de ligerantes viola directamente, no sólo la declaración de Londres, sino también las más elementales leyes de humanidad, y que la proposición alemana a España equivale a tratar de venderle un derecho indiscutible que a esta última asiste.

Buque hospital embarrancado.

El Havre, 30.—El buque hospital inglés «Galek», a consecuencia de una explosión ocurrida a bordo, ha encallado al Noroeste de Coteville.

El personal de enfermeros y la tripulación se salvó en los botes de a bordo.

Los torpederos alemanes en el canal.

Londres, 31.—Una nota del Almirantazgo comunica que el submarino Chater el codo de cañón Bate y siete hombres de la tripulación del «Hirt» han sido salvados. En un punto de la costa Sudeste de Inglaterra se han recogido 13 cadáveres de marinos ingleses, y cinco en una playa próxima al lugar aludido.

El Daily Chronicle, en un artículo comen-

tando el audaz raid de los «destroyers» alemanes, dice:

«Esta última temporada, los contratorpederos y submarinos alemanes se han mostrado muy activos, y tenemos motivos para sospechar que redoblarán su actividad en lo futuro.

Nuestros esfuerzos para destruir la base naval de Zeebrugge no han logrado éxito, y cada vez es más difícil el ataque a esa plaza, porque los alemanes han montado allí cañones de largo alcance y grueso calibre. Sin duda, la flota de «destroyers» que ha realizado este raid venía de Zeebrugge.»

Al margen de la guerra

Cambio de mandos en Alemania.

Berlín, 31.—El Emperador alemán ha encomendado al ministro de la Guerra, teniente general Wild von Hohenborn, la dirección de un Cuerpo de ejército en el frente occidental, nombrando al jefe del 11.º Cuerpo de ejército de la reserva, teniente general von Stein, ministro de la Guerra de Prusia.

Neutralidad en Holanda.

Rotterdam, 31.—La opinión holandesa se apegó al modo que tiene este Gobierno de conservar su neutralidad, dejando al Gobierno alemán intervenir en su vida interior, fiscalizando los movimientos de los puertos, la venta de buques holandeses y las reparaciones que se hacen para buques mercantes, prohibiendo terminantemente toda reparación de buques no uegos bajo apercebimientos para los dueños de astilleros de ser inscritos en las listas negras alemanas.

Igual medida se prepara contra los buques daneses.

Interesantes declaraciones del general Hindenburg

El mariscal von Hindenburg recibió en el gran Cuartel general al corresponsal de la Wiener Neue Freie Presse, diciéndole lo siguiente sobre la situación militar:

«La cosa está tan favorable como pueda estarlo, y todo continuará bien.

A la pregunta de cuánto durará aún la guerra, contestó Hindenburg que eso dependía del adversario.

«Las profecías resultan ingrata tarea en la guerra, y es preferible renunciar a ellas. Es posible que el año 1917 traiga combates que decidan la guerra; pero ¿quién sabe? Lo único cierto es que lo haremos hasta una decisión.

El general Ludendorff, que estaba presente, confirmó:

«No pensamos en la paz; estamos absolutamente decididos a proseguir la guerra, lo que puede desprenderse de todas las medidas de los Altos mandos de nuestros días.

El corresponsal dijo que el estado de ánimo en Austria Hungría era bueno y lleno de confianza; pero que, como en todas partes, se anhelaba el término de la guerra. A lo que el mariscal respondió:

«Eso lo deseamos nosotros también, y lo encuentro comprensible. Austria Hungría ha cumplido en esta guerra todos sus deberes y ha realizado grandes sacrificios, haciéndolos también en adelante, para que no resulten estériles los ya hechos.

Ludendorff dijo:

«Hay un medio seguro para acertar la guerra, y es: la firme voluntad de concluir victoriosamente. Todo combatiente o paisano debe trabajar por la guerra, no olvidando que no hay más camino que conduzca a la paz que el de la guerra. Lo principal es la disciplina. La disciplina se basa en la instrucción de cada hombre. Nunca es demasiado tarde para instruir tropas. El trabajo no debe nunca descansar. La instrucción debe ser a fondo y extenderse a todos los detalles.

El corresponsal preguntó si existía el propósito de acabar la guerra con un golpe decisivo. Hindenburg respondió:

«Quizá; sin embargo, el curso de los acontecimientos nos enseñará esto; pero tampoco sobre el particular quisiera expresarme concretamente.

A la pregunta del visitante de si las masas rusas se agotarían, contestó el mariscal:

«Ya están agotándose; de ello se encargan ya, ante todo, los jefes rusos. Claro que también en Rusia se forman constantemente hombres; pero esto no importa; nosotros tenemos hombres suficientes. Alemania dispone de reservas en abundancia, y en Austria-Hungría, éstas están aún lejos de agotarse. No sentimos ningún temor ante el gran número de rusos; no conocemos superioridad alguna.

Ludendorff añadió a esto:

«La superioridad y el peligro sólo existen para los débiles. Quea culpa al Destino debiera más bien culparse a sí mismo. Una firme voluntad crea la suerte. No existe la fatalidad. Hindenburg agregó:

«Los nuevos ejércitos rusos son tan buenos y tan malos como antes. La cualidad más sobresaliente del soldado ruso es la ciega obediencia. El no se cree por sí mismo, desde el punto de vista militar. Solo la artillería rusa, a causa de la instrucción dada por oficiales franceses y japoneses, que, en parte, la dirige, se ha hecho más capaz; pero la nuestra sigue siendo superior. Durante algún tiempo los rusos tuvieron más municiones que antes; pero sus reservas de municiones han vuelto a bajar, y no tardará en cesar el arribo de ellas

por Arkángel y Vajivostok, a causa de los hielos.

El visitante preguntó si era cierto que la guerra podía terminarse sólo en Oriente, a lo que Hindenburg contestó:

«La gente no sospecha el desatino que dice. Se le hace a un jefe gran injusticia sugiriéndole un programa. En su cerebro se forma un plan de guerra; pero la visión total de la guerra no da un programa concluido, o más bien da sólo uno: alcanzar la victoria donde y como se pueda, y esto sólo puede juzgarse a base de los acontecimientos. Por eso la decisión puede igualmente venir del Oriente como del Occidente. Es insensato decir que yo quiero acortar el frente occidental; esto jamás se me ocurriría. ¿Por qué he de hacerlo? El frente occidental está inmovilizado, si bien el enemigo, haciendo enorme consumo de municiones, lo gró aquí y allí ganar algún terreno. Pero jamás pasará; ya podía atacar durante treinta años, si es que tiene hombres bastantes.

Respecto a los franceses, dijo el mariscal:

«Los franceses muestran una gran tenacidad; pero se extinguen ellos con el tiempo. Y tampoco a tenacidad les servirá de nada, porque, a la postre, dejarán de existir. El pueblo francés le debe esta suerte, ante todo, a los ingleses. Si los ingleses piden en la primavera una nueva ofensiva de este estilo, entonces le causarán a Francia la pérdida del resto de su Ejército y de su vitalidad. El valor de la capacidad militar de Inglaterra cambiará muy poco la faz de la guerra. Principalmente, también e ta vez faltan los grandes estrategas ingleses. En Stenburgen, la cosa marcha admirablemente. Los rumanos retroceden; les ha llegado la hora de rendir cuentas. Acogi con alegría su entrada en la lucha, porque así salimos de la guerra de posiciones.

La acción de los submarinos

Los naufragos del «Scumdun Salis».

Santander, 31.—Procedente de Cherburgo, llegaron hoy los marinos Cipriano Muñoz, Juan Afa, Carlos Ruiz y otro, tripulantes del vapor noruego «Scumdun Salis», que salió de Esté el 17 con mineral de hierro para Caen.

Fué hundido por un submarino alemán el día 20, al entrar en el Canal de la Mancha.

El comandante del sumergible dió a elegir al capitán del buque noruego el modo de echar a pique al «Scumdun» con bombas de dinamita o con torpedo.

Ante tan chucosa pregunta, el capitán no supo qué responder.

Entonces volaron el buque con una bomba. El submarino remolcó el convoy de botes hasta cerca de la costa francesa, abandonándolos en alta mar para echar a pique otro barco que apareció.

Los marinos, llegada la noche, hicieron señales con bengalas, y cuando se acabaron, prendieron fuego a las ropas hasta que lograron ser vistos por el vapor inglés de 8.000 toneladas, «Arak», que les llevó a Cherburgo; y de este puerto a París y de París, a Santander.

Los naufragos de «Marie Sophie».

Alicante, 31.—Comunican de Altea que ha llegado un bote con seis naufragos del velero francés «Marie Sophie», de 1.500 toneladas.

Iba de Manicourt a Port de Bonne, con cargamento de madera para tintes.

Dicen los naufragos que los torpedos de un submarino alemán los vieron a las nueve de la mañana, frente a Altea.

Los naufragos son atendidos.

La Asociación de la Prensa celebró anoche Junta general reglamentaria para admisión de socios.

Aprobada el acta de la anterior, el presidente, Sr. Moya, pronunció elocuentes y sentidas frases dedicadas a enaltecer la memoria del ilustre periodista, director de El Liberal, D. Alfredo Vicenti.

«Ya lo habéis oído—dijo—en el acta que acaba de leerse: la anterior sesión nuestra fué presidida por el gran Vicenti. Hace tres meses ocupaba este puesto, y desde él os dirige su palabra autorizada y elocuente. Ahora lloramos su pérdida. Para siempre ha desaparecido de entre nosotros. Esa es la triste realidad.

Sea el primer acuerdo nuestro un tributo rendido a la memoria del insigne y compañero, del ilustre periodista, del gran cerebro. Sea el voto unánime de esta junta general para honrar el recuerdo de aquel maestro de periodistas.»

Las palabras del Sr. Moya fueron acogidas con unánime aplauso.

El Sr. Oria se asoció a ellas, agregando que la muerte de Vicenti es un gran dolor para todos los periodistas, y una pérdida irreparable para la Prensa y para la Asociación.

Pidió que el homenaje que se tribute al insigne director de El Liberal sea superior a cuanto hasta ahora se haya hecho en casos análogos.

El Sr. Moya manifestó que la Directiva aceptaba con gratitud esa propuesta.

Recordó que Vicenti fué censor y primer vicepresidente de la Asociación, y contribuyó

eficazmente a crearla, habiendo redactado el primer reglamento de la misma.

El Sr. Soldevilla corroboró ese recuerdo, se asoció a los elogios tributados al gran periodista, y dijo que se debía tratar de erigirle un mausoleo.

El Sr. Moya aceptó, en nombre de la Directiva, esa propuesta, y quedó acordado, por unanimidad, que constase en acta el honroso sentimiento que en todos ha causado la muerte del ilustre periodista.

Fueron aprobadas las propuestas de la Comisión permanente de investigación y consulta, y después de unas frases del Sr. Andicoberry, relativas al alcance de la amnistía que trata de concederse, en relación con los delitos de imprenta, se levantó la sesión.

INFORMACION DE GUERRA

Abono de tiempo.

Se le concede para efectos de retiro al capitán de Infantería D. Manuel Gómez Salazar.

Retiros.

Se le concede para Bilbao, al teniente coronel D. Narciso Hernández; para Madrid, al capitán D. Francisco Álvarez Martínez, y para Valencia, al primer teniente de la Escala de reserva D. Simón Caballero, todos de la Guardia civil.

Destinos.

Mañana publicará el Diario Oficial una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Promociones.

Se concede el empleo inmediato al músico mayor de segunda D. Antonio Bernardín, al segundo teniente de Inválidos D. Angel García Vallejo, al sargento del mismo Cuerpo don Juan Pinto y a varios segundos tenientes de la Escala de reserva de Artillería.

Clasificación.

Se declara apto para el ascenso al mayor de Intendencia D. Miquel Contreras.

Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del general de división D. Luis Martí Barroso, gobernador militar del campo de Gibraltar, al comandante de Estado Mayor D. Manuel Lagullo.

Se destinan a las inmediatas órdenes del interventor de los servicios de guerra en la cuarta región D. David Martín Ramos, al comisario de guerra de segunda D. José Paigarrá.

Suplenencia.

Para esta situación, por haber sido nombrado representante del Ministerio público del Juzgado de paz de Nador, el teniente auditor de tercera D. Miguel Gambrá.

Vuelta a activo.

Se le concede al médico segundo D. Otaño Sostres.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo al capitán de la Escala de reserva de Caballería D. Antonio Rodríguez.

Agregados militares.

Se aumenta en un 25 por 100 las gratificaciones que disfrutan los agregados militares en las naciones europeas, en atención al encarecimiento de la vida producido por la guerra.

Vacante.

Se anuncia un segundo concurso para cubrir una vacante de comandante profesor en los Colegios de Carabineros.

En honor del duque de Ahumada.

Mañana, a las diez, una Comisión del 14 tercio de la Guardia civil, presidida por el general director Sr. Tovar y por el general secretario Sr. Amaya, deposita a una corona en la tumba del duque de Ahumada, fundador del Cuerpo, en el panteón de la Sacramental de San Isidro.

Durante el día, dará guardia un piquete de ocho individuos.

En la Estafeta militar del ministerio de la Guerra se ha establecido una Sección referente a prisioneros e internados de las naciones beligerantes.

En dicha oficina se facilitará la dirección de los distintos Centros establecidos en el extranjero designados especialmente para proporcionar noticias relativas a los prisioneros e internados, así como los datos referentes a la forma de remitirse la correspondencia y envíos que se les hagan, en las condiciones estipuladas por los convenios internacionales vigentes, para poder hacer uso de las franquicias concedidas a los mismos.

La correspondencia a dicho Centro de información podrá dirigirse en español, francés, inglés, alemán e italiano.

El citado Centro se halla establecido en el local que ocupa el Archivo.

Las horas para el servicio del público serán de doce a trece.

Naufragio del vaor «Zumaya».

San Sebastián, 31.—Se han recibido telegramas de Villagarcía participando que a tres millas de Solera naufragó el vapor «Zumaya», de la matrícula de San Sebastián, pereciendo nueve tripulantes y salvándose Justo Aguirre Zabala, de Lequitió.

Se ab...
presidier...
En el...
cienda y...
Escasa...
Es...
terior...
Sin r...

Se pon...
ley de au...
estratégic...

Sin det...
Reales de...
do en tod...
res y Can...

Se pone...
yecto relat...
nes de cor...
El seño...
primer tur...
Estima...
tiva ningu...
mal no ha...
se separa...
Por eso...
un uso m...
concede el...
fracasara...
Estado r...
rio posible...
El Sr. N...
contesta qu...
que ahora...
mucho poco...
lizará el pe...
reforma de...
Con este...
Delegación...
a la actual...
El señor...
ficar, que...
al establec...
dan directa...
da y de la...
nes, crea...
quia...
El Sr. R...
gundo tur...
Estima...
no será ef...
gen, como...
Confirmo...
ya se crea...
cerver y fu...
ereados, l...
creación n...
El Sr. M...
do el dicta...
El Sr. A...
no en cont...

Se...
Abrese la...
prueba el...
En el ba...
Gobernació...
En los e...
mismo en l...
El Sr. Su...
número. R...
da válida la...

EL C...

tantes de...
esperaba...
valor; per...
domados...
alarmado...
repetido c...
vera, y h...
la colonia...
la comisi...
diencia a...
—Qu...
peranza...
das, y qu...

Las Cortes

SENADO

Sesión del 31 de Octubre de 1916.

Se abre la sesión a las cuatro menos cinco, presidiendo el señor marqués de Alhucemas. En el banco azul, el señor ministro de Hacienda y el de la Guerra. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DÍA

Votación definitiva.

Se pone a votación definitiva el proyecto de ley de auxilios a los ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Las garantías.

Sin debate se aprueba el dictamen sobre los Reales decretos suspendiendo y restableciendo en todas las provincias, excepto en Baleares y Canarias, las garantías constitucionales.

Otros dictámenes.

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto relativo a la creación de Administraciones de contribuciones de distrito. El señor marqués de Grijalba consume el primer turno en contra del dictamen.

Estima que el dictamen no traerá en definitiva ninguna mejora en la recaudación, pues el mal no ha de encontrar remedio mientras no se separe la política del Fisco. Por eso entiende que el ministro debe hacer un uso muy parco de la autorización que le concede el proyecto para que si al aplicarse fracasara, como cree que ocurrirá, le cueste al Estado la reforma el menor sacrificio pecuniario posible.

El Sr. Muñoz Chaves, de la Comisión, le contesta que la implantación de esta reforma, que ahora se hará como ensayo, impondrá muy poco gasto, pues para este servicio se utilizará el personal sobrante que resulte de la reforma del procedimiento. Con este proyecto se descongestionarán las Delegaciones de Hacienda y se pondrá término a la actual desigualdad del repartimiento.

El señor marqués de Grijalba pide, al rectificar, que se aclare el art. 3.º del proyecto que al establecer que estos administradores dependan directamente de los delegados de Hacienda y de la Dirección general de Contribuciones, crea un régimen de verdadera anarquía. El Sr. Rahola (D. Federico) consume el segundo turno en contra.

Estima que el proyecto, aunque plausible, no será eficaz, pues no ataca el mal en su origen, como era necesario. Confirma su juicio el que estos funcionarios ya se crearon en tiempo del Sr. López Puigcerver y fueron suprimidos a poco tiempo de creados, lo cual demuestra que no reporta su creación ninguna utilidad.

El Sr. Muñoz Chaves le contesta, defendiendo el dictamen. El Sr. Alledesalazar consume el tercer turno en contra.

CONGRESO

Sesión del día 31 de Octubre.

Abrese la sesión a las tres y veinte, y se aprueba el acta de la anterior. En el banco azul, sólo el ministro de la Gobernación.

En los escaños, escasa concurrencia, y lo mismo en las tribunas.

El Sr. Suárez Corona pide que se cuente el número. Resulta que hay 83 diputados, y queda válida la aprobación del acta.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

El Sr. Giner de los Ríos censura la intrusión excesiva de la Diputación provincial de Barcelona en el régimen de las Escuelas de Ingenieros industriales, Arquitectura, Bellas Artes y Náutica.

Pide que para evitar eso se le obligue a cumplir la ley Mellado.

Dice que la Diputación tiene desatendida la Escuela de Náutica, pues en vez de las 22 000 pesetas con que debe contribuir a los gastos no paga una peseta.

Pide luego que se pongan en condiciones los lavabos de los coches de tercera de los ferrocarriles, y que se permita sentarse a los conductores de los tranvías en los sitios en que no tengan que hacer la cobranza.

Pide además que se adopten las medidas necesarias para la conservación de la portada de Platerías y la del Hospicio de Madrid.

Le contesta el ministro de la Gobernación, ofreciéndole llamar a la atención de la Diputación provincial para que se conserve la portada del Hospicio.

El Sr. Ossorio y Gallardo dice que no ha encontrado arriba en la sección ninguno de los documentos que debían estar referentes al presupuesto extraordinario, y que, según de quién decía la Comisión, estaban allí. Apenas se ha encontrado nada de lo que necesita y pide que venga a la Cámara todos y cada uno de los documentos que se refieren a los proyectos extraordinarios.

El ministro de la Gobernación y el presidente de la Cámara ofrecen transmitir el ruego del Sr. Ossorio y Gallardo a los respectivos ministros.

El Sr. Gómez Chaix se queja del empleo del arte de pesca denominado faro submarino, en Málaga.

Denuncia que el Ayuntamiento de Cuevas del Becerro no celebra sesiones.

Pide al ministro de Hacienda una relación de créditos de ejercicios anteriores pendientes de pago.

El Sr. Escobar se adhiere a los ruegos del Sr. Gómez Chaix.

Continúa la interpelación acerca del crédito concedido a los periódicos.

Continúa su discusión el Sr. Romeo. Insiste en afirmar que si los periódicos dejasen de publicarse, miles de familias se arruinarían, y acaso se llegase a una grave perturbación pública.

Hace grandes elogios de la Prensa española, de la que dice que, además de ser la más íntegra y la más sincera, jamás ha dejado de prestar gratuitamente sus importantes servicios lo mismo a los Gobiernos, que a los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., etc., mientras que en los demás países, aun ahora en tiempo de guerra, se pagan noticias, reclamos y propagandas.

Dice que allí se paga todo, absolutamente todo se paga, incluso la noticia de haber llegado a París un señor, y aquí todo eso se hace gratis.

Dice que desde que él es director de la Correspondencia de España ha hecho 466.000 líneas gratuitas a políticos de todos partidos, ya para daries bombo, ya para detender su política.

Dice que sólo después de veintisiete meses de guerra ha acudido la Prensa al Gobierno para demandar apoyo.

Continúa dando cifras de lo que representa para los periódicos el aumento del papel y de disminución de los ingresos.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo, cuando recibió a medio día a los periodistas, acababa de tener una larga conferencia con el ministro de Hacienda.

Dijo a los reporteros que había despachado con S. M. el Rey y que de un momento a otro esperaba la visita del ministro de Instrucción pública, a quien tenía citado para tratar de la cuestión referente al pago de haberes a los maestros de Navarra.

Manifestó que esta tarde se reunirán las Secciones del Congreso para el nombramiento de las Comisiones que han de entender en los proyectos de ley sobre amnistía y condena condicional, y que es probable que hasta el jueves no terminen la discusión de totalidad del presupuesto extraordinario.

Por último, dijo que no tenía el menor anuncio de debate, en relación con este presupuesto.

Bolsa de Madrid

| VALORES PUBLICOS | 28 | 30 |
|-----------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior | | |
| Serie F 50.000 ptas. nominale | 74 73 | 74 85 |
| » E 25.000 » | 5 10 | 4 90 |
| » D 12.500 » | 5 30 | 75 35 |
| » C 5.000 » | 6 30 | 76 30 |
| » B 2.500 » | 76 30 | 6 40 |
| » A 500 » | 6 30 | 76 15 |
| » G y H de 100 » | 76 10 | 75 57 |
| En diferentes series | 75 50 | 00 00 |
| Fin corriente | 00 00 | 00 00 |
| Fin próximo | 00 00 | 00 00 |
| 4 por 100 exterior amortizable | | |
| Serie F 24.000 ptas. nominale | 82 40 | 82 60 |
| » E 12.000 » | 82 45 | 82 60 |
| » D 6.000 » | 83 3 | 83 30 |
| » C 4.000 » | 83 2 | 83 20 |
| » B 2.000 » | 83 10 | 83 20 |
| » A 1.000 » | 83 3 | 83 30 |
| » G y H de 100 y 200 » | 85 | 00 00 |
| En diferentes series | 00 00 | 00 00 |
| 4 por 100 amortizable | | |
| Serie E 25.000 ptas. nominale | 97 80 | 89 00 |
| » D 12.500 » | 97 00 | 00 00 |
| » C 5.000 » | 98 50 | 00 00 |
| » B 2.500 » | 98 85 | 00 00 |
| » A 500 » | 99 00 | 89 00 |
| En diferentes series | 00 00 | 00 00 |
| Obligaciones del Tesoro 4 1/2 | | |
| Serie A | 000 00 | 12 20 |
| » B | 000 00 | 102 00 |
| Ayuntamiento de Madrid | | |
| Resultas | 000 00 | 00 00 |
| Obligaciones 1868 | 73 0 | 73 00 |
| Expropiación interior al 5 1/2 | 00 00 | 00 00 |
| Cédulas del Ensanche | 00 00 | 00 00 |
| Villa Madrid 1908 Dudas (y obras) | 00 00 | 00 00 |
| Préstamo de 1914 | 90 35 | 00 00 |
| Bancos y Sociedades | | |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100 | 102 75 | 12 75 |
| Idem id. al 4 por 1000 | 95 00 | 96 00 |
| Acciones del Banco de España | 445 00 | 445 00 |
| Id. de la Comp.ª A. de Tabaco | 272 00 | 00 00 |
| Idem del Banco Hipotecario | 0 00 | 205 00 |
| Idem del Banco de Castilla | 0 00 | 00 00 |
| Idem del Hispano Americano | 00 00 | 144 00 |
| Idem del Español de Crédito | 00 00 | 00 00 |
| Idem del Río de la Plata | 000 00 | 255 00 |
| Idem del Central Mexicano | 0 00 | 00 00 |
| Azucareras preferentes | 71 00 | 70 50 |
| Idem ordinarias | 22 50 | 22 25 |
| Idem obligaciones | 00 00 | 00 00 |
| Ferrocarriles | | |
| M.ª Z. y a Alicante (acciones) | 000 00 | 000 00 |
| Id. id. y Arzas (obligaciones) | 1 00 | 000 00 |
| Nortes (acciones) | 354 25 | 355 00 |
| Idem 1905 (obligaciones) | 0 00 | 00 00 |
| Cambios sobre el Extranjero | | |
| Paris, a la vista billete | 84 25 | 84 35 |
| Londre | 23 41 | 23 47 |

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Gracia y Justicia.

Nombrando deán de la catedral de Tenorife a D. Alejandro de la Peña, magistral que era de la misma santa Iglesia.

Item presidente de Sección de la Audiencia de Bilbao a D. José María de la Torre y Orviz.

Intulando del resto de la pena que le falta por cumplir a Pasual García de Miguil, Felipe Gómez Fernández, Pedro Serrano Gallina, Manuel Quiles Martínez y José Vázquez García.

Gobernación

Concediendo a D. Román García Durán la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y blanco.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Ramón Soraluze, catedrático del Instituto general y técnico de Guipúzcoa.

Promoviendo a jefe de centro del Cuerpo de Correos y Telégrafos a D. Lucas Modesto Reveledera.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Tres señoritas heridas

El automóvil núm. 2 658, de la matrícula de Madrid, guiado por Manuel González Iglesias, chocó en la calle de Eloy Gonzalo con un árbol.

La carretaría quedó destrozada, y tres señoritas que le ocupaban resultaron lesionadas.

En las hermanas Srtas. Concepción, Catalina y Estefanía Bris González.

Todas fueron asistidas en la Casa de Socorro de Chamberí. La primera sufrió lesiones de pronóstico reservado, y las dos restantes, leves.

El chauffeur fué detenido.

DE PALACIO

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los Sres. D. José Landecero, D. Manuel Girona e hijo, D. Pedro Sangro y Ros de Olano, don Enrique Sancho, D. Alonso Caro, D. Ramón Rosúa, D. Carl s Caamaño, D. Juan Zaragüeta y D. Leopoldo Arnau, y con S. M. la Reina la condesa de Moral de Calatrava, la condesa viuda de Crescente, su hija y su futuro hijo político, D. Felipe Silveira Aboin, señorita Josefina Juliá y D. Luis Vierna y señora.

También ha cumplimentado a S. M. el Rey el presidente de la Audiencia de Madrid y mayordomo de semana D. José Ortega Morjón.

Agencia consular restablecida

Recientemente fué suprimida por el Gobierno de los Estados Unidos la Agencia consular de dicha nación en La Coruña, y como esa supresión causaba graves perjuicios al comercio e industria coruñeses, se dirigieron al ministerio de Estado los presidentes de las Cámaras de Comercio, de la Propiedad Urbana y Agrícola, de la Liga marítima, de la Junta de defensa de la emigración, el alcalde y otras personalidades de La Coruña solicitando su mediación para que se restableciese la Agencia consular.

El Sr. Gimeno, comprendiendo la necesidad de atender las legítimas aspiraciones del pueblo de La Coruña, ha venido practicando ince-

tes gestiones cerca del embajador de los Estados Unidos en esta Corte y transmitiendo instrucciones a nuestro embajador en Washington para obtener que se restableciera la mencionada Agencia consular, habiendo logrado un completo éxito en su labor, puesto que ha sido restablecida la Agencia, y el Gobierno de los Estados Unidos ha teleografiado al cónsul en Bilbao encargándole que busque urgentemente persona idónea para desempeñar el cargo.

Una nueva máquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquilina denominada «La zurcidora mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros reconocemos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido, le es fácil dejar surcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que presenta este aparato en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquilina por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto.

«La zurcidora mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite el Zurcidora Mecánica, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os pu de proporcionar, y al escribir a la Casa pidiendo una Zurcidora, recoméndadase mencionar el DIARIO DE LA MARINA.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio. COMEDIA.—A las diez, El verdugo de Sevilla.

PRINCESA.—A las seis de la tarde, Mari-nela y Chiquita y bonita.

LARA.—A las seis y media, En un lugar de la Mancha...—A las diez, La ciudad alegre y confiada.

PRICE.—A las cinco y media, Don Juan Tenorio.—A las diez, Don Juan Tenorio.

ESLAVA.—A las seis, Don Juan Tenorio.—A las diez, Don Juan Tenorio.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El orgullo de Albacete.—A las diez, El cardenal y Punta de viuda.

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las seis, Juventud de Príncipe.

APOLO.—A las seis, Eva la niña de la fábrica.—A las siete y cuarto, Juegos malabares.—A las nueve y tres cuartos, La patria chica.—A las once, El asombro de Damasco.

ZARZUELA.—A las seis y media, La Generala.—A las diez y cuarto, La juerguicita, Tenorio feminista y el barbero de Sevilla.

COMICO.—A las seis y media, Gente menuda.—A las diez y media, Ideal Recuelo, Isdrin o las cuarenta y nueve provincias y La real gana.

REINA VICTORIA.—A las seis, La reina del cine.—A las diez y media, El capricho de las damas.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y nueve y tres cuartos, películas.—A las seis, Don Juan Tenorio.—A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

IMP. DE MARTINEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

EL COLONO DE AMERICA

POR FENIMORE COOPER

(CONTINUACIÓN)

tantes de la Chotacabras a los órdenes de Contento: esperaban que una larga paz sería el premio a su valor; pero los narragansets estaban lejos de ser domados. Durante toda la mala estación habían alarmado las fronteras; sus excursiones se habían repetido con mucha mayor frecuencia en la primavera, y había sido preciso llamar a las armas a toda la colonia. A los incidentes de esta guerra se refería la comisión del emisario que acababa de pedir audiencia al jefe militar del valle.

—¿Qué se ofrece?, le dijo Contento: tuvimos esperanza de que vuestras oraciones serian escuchadas, y que sucedería la tranquilidad a las escenas ho-

rrorosas que habíamos presenciado. Nosotros nos hallamos en el asato del pueblo de Pettyquamscott, y muchos de nosotros teníamos dudas sobre la legitimidad de nuestra causa y la prudencia de nuestras acciones.

—Tú, capitán, eres inclinado a la misericordia, respondió el enviado; pero no es ahora tiempo de andarse con contemplaciones; es mas preciso pensar en destruir a los indios que examinar los derechos que nos da la necesidad de defendernos. También yo tengo mis escrúpulos; sé que la caridad, la humildad y el perdón de las injurias, son los principales caracteres de la renovación moral; mas cuando se trata de vida o muerte, cuando se nos disputa la posesión del suelo donde nos hemos establecido, debemos portarnos con los idólatras como los israelitas con los culpables habitantes de la tierra de Canaán.

—Tal vez tienes razón, dijo tristemente Contento; sin embargo, esperaba que el Consejo colonial trataría de atraerse a los indios por medio de la persuasión. ¿Qué órdenes traes?

—Yo a comunicó telas, respondió el mensajero bajando la voz, como nombre práctico en la parte dramática de la diplomacia. El indomable Conanchet se ha acogido a los bosques, donde es imposible perseguirlo, y de donde sale de tiempo en tiempo. El 10 del corriente se dejó caer sobre Lancaster,

donde hizo muchos prisioneros: el 20 saqueó a Marlborough; del 13 al 17 cometió a rocidades en Groton, Warwick, Rehoboth, Chelmsford, Andover, Veymouth y en otras diferentes poblaciones; ha habido destacamentos sorprendidos, y militares hábiles y valientes, tal como Vadsverth y Brocklebank, han dejado sus huesos en las selvas.

—Bien tristes son tales nuevas, respondió Contento; parece bastante imposible detener los progresos del mal sin empezar de nuevo las hostilidades.

—Esa es la opinión del Gobernador y de todos los Consejeros. Según las noticias que hemos recibido, el famoso Jefe Metacom, a quien llamamos también el rey Felipe, ejercita a todas las tribus de la frontera, empleando un sin número de artificios para excitarlas a la venganza.

—¿Qué medida ha adoptado en tal apuro la sabiduría del Gobierno?

—En primer lugar, ha decretado un ayuno general a fin de purificarnos con un atento examen de conciencia, y de una lucha enérgica del espíritu contra la carne. En segundo, se encarga a los fieles que traten con doble rigor a los pecadores y delincuentes para no llamar sobre nosotros la ira divina, como sobre las ciudades condenadas de Canaán. En tercer lugar, se ha decidido que nosotros procuremos contribuir al cumplimiento de la voluntad divina levantando tropas regulares. En cuarto, para arrancar

la raíz y germen del odio que se propaga contra nosotros de tribu en tribu, pondremos a precio la cabeza de nuestros enemigos.

—Apruebe las tres primeras determinaciones, dijo el capitán; pero la última me parece menos eficaz y menos prudente.

—No temas nada, porque los señores del Consejo dan pruebas de tanta economía como sagacidad. No ofrecerán más que la mitad del precio que han fijado nuestros vecinos más ricos de la bahía, y aun es dudoso que se señale premio alguno por los niños.

Ahora permitidme, capitán Heathcote, que os dé noticia del número de tropas que mandaréis en persona en la próxima campaña.

No es necesario seguir todas las comunicaciones del mensajero, cuyo resultado veremos más tarde. Dejarémoslo, pues, con Contento, para volver adonde estaba Fe, que perseveraba pacientemente en sus tentativas para resucitar recuerdos más fijos en la memoria de su negado hermano. Acompañado de casi todos los criados de la familia, lo llevó al pie del fuerte arruinado; pero este sitio estaba de tal modo transformado, que difícilmente hubiera podido reconocerlo aun un hombre de mejor entendimiento. Esta alteración de objetos, que sólo el curso de los siglos puede transformar en otros países, es un hecho

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 123, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina. cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Frith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Borik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.500 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Königsberg», crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powell», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobé», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

| PREMIOS | Sobresalientes | Notables | Aprobados | Suspensos | TOTAL |
|---------|----------------|----------|-----------|-----------|-------|
| 38 | 168 | 84 | 34 | 1 | 287 |

Pídase BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SENORITAS

Educación completa y esmerada.—Labor útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27

MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 id.
«CADIZ» de 7.500 id.
«VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Zeluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
«PIO IX» de 6.000 id.
«CATALINA» de 8.000 id.
«BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linares, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Yáger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

¡Novedad! ¡LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid

